

EL ECUATORIANO

Ley de las compensaciones

Como no lo ignoran nuestros lectores, el Ilmo. señor doctor don Federico González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito, ha sido en los últimos días blanco de injurias y calumnias atroces, porque en cumplimiento de sus últimos deberes se negó a permear el Seminario Menor con una casa que el gobierno posee en un suburbio de Quito, y que desde mucho tiempo atrás tiene destinada a *Escuela de clases*.

Notorio como es el descrédito del gobierno, proveniente de la manía derrochadora que le condena a insolvencia crónica y a no cubrir puntualmente muchas obligaciones del Estado, se comprende con justificada es la repugnancia que en todos sienten de entrar en tratos con él; y si además se advierte que el contrato aquel debía efectuarse con un poder cesarista poco ó nada escrupuloso en lo que dice respecto al derecho de propiedad; con un poder arbitrario y despótico que por costumbre y temperamento se inclina a abusar de la fuerza, y que sin detenerse ante la valla de las leyes, lleva la satisfacción de su voluntad súbita hasta el límite extremo de la injusticia; y si tampoco se olvida que ese poder omnímodo, es todavía más inflexible y tiránico cuando está de por medio la sotana desvalida, nadie extrañará, de fijo, que el Prelado rehuyera una negociación que hubiese paliado el despojo bajo las apariencias de un acuerdo amistoso y lícito.

Si alguien quisiera tachar este criterio como producto de una manía enfermiza para juzgar al gobierno y sus cosas, y que jamás cabe en quienes procuramos sustraernos al influjo extravivido de la pasión política, a fin de autorizar nuestra tarea con el amor a la justicia que da á cada cual lo suyo, allí estarían mil y mil pruebas para dar testimonio de la falta de equidad á que el gobierno arroja su conducta en todas sus relaciones con la Iglesia.

Allí saldrán á lucir las leyes de Culto y de Beneficencia y la manera con que el gobierno las cumple en lo que tienen de honesto y favorable á dicha Iglesia; allí la guerra, franca unas veces, solapada otras, pero siempre sistemática, con que se embaraza la acción de los prelados, ora sembrando de obstáculos su senda, ora fomentando la rebelión de los malisanos elementos que por excepción alientan en el seno del Clero, ora insultando, calumniando y aún abultando extraordinariamente las debilidades reales ó

supuestas que se escurrirán con diligencia incarmitiva; pues en estos tiempos de libertad irrestricta, nuestra República alberga en su seno una clase desheredada puesta fuera del amparo de las leyes y contra la cual toda violencia es permitida.

Acabamos de ver al Jefe de la Iglesia ecuatoriana objeto de injurias y vituperios, publicados con la venia oficial, y que apenas pudieran creerse si se tratara del más despreciable de los mortales y si el Ecuador fuese apenas un oscuro territorio de las regiones berberísticas.

Sucedie ordinariamente que la violencia del ataque inmotivado contra víctimas ilustres, provoca reacciones abrumadoras que van á herir de rechazo el orgullo de las almas que adúladas por la bajeza circundante, llegan á persuadirse que toda contradicción á sus deseos implica un verdadero sacrificio.

Por dicha, no siempre el desamparo y la indiferencia son testimonio obligado del egoísmo de los hombres; y éstos, con abnegación generosa que no teme las dentelladas de la calumnia, ni se amilana ante las arremetidas del vituperio, se adelantan á escudar á la víctima.

Algo semejante ha sucedido en nuestra capital, donde la prociadidad desencadenada contra el eminente Metropolitano, ha tenido una compensación que refresca el alma y quita de los labios el apóstrofe pesimista que salió de la boca de Bruto en la hora trágica de la rota de Filipos: "Oh virtud eres un nombre vano!"

Si es ley humana infalible que la virtud ha de aguilatarse en las tremendas pruebas, nos queda á lo menos el consuelo de q' gran parte de los hombres la honra y resguarda contra los asaltos de la maledicencia triunfante y poderosa.

Insertamos á continuación algunos párrafos de la correspondencia telegráfica de *El Grito del Pueblo*, que vienen como en apoyo de cuanto dejamos dicho arriba, y que constituyen un verdadero desagravio contra las furiosas embestidas de que viene siendo objeto el meritisimo señor Arzobispo de Quito:

Quito, Julio 28.—El domingo se reunieron muchas personas de esta, en el salón de actuaciones de la casa de la Academia, accediendo á la invitación que se les hiciera con el objeto de honrar públicamente al doctor González Suárez. Fue elegido presidente honorario de la asociación fundada, el doctor Luis F. Borja; y presidente efectivo, el doctor Joaquín Gómez de la Torre; secretario, Manuel Sotomayor y Luna.

Seguidamente, se aprobaron las resoluciones siguientes: Presentar público homenaje de

adhesión y respeto al doctor González Suárez; manifestarle admiración por los servicios que ha prestado á la Patria; condecorarlo con el historiador insigne, ilustre historiador y prelado ejemplar; nombrar un Comité denominado «González Suárez» con el propósito de perpetuar solemnemente el recuerdo de esta institución; recomendar especialmente al Comité como uno de los testimonios de admiración al Prelado en referencia, sea colocada una lápida de mármol en la casa en que nació; nombrar vocales del Comité á los presidentes de la Corte Suprema, Municipalidad, Academia Jurídico-Literaria, Artística, Beethoven, Club Pichincha, Centro Océlico de obreros, Rector de la Universidad, Decanos de las Facultades de Jurisprudencia y Medicina, directores de la Academia Ecuatoriana, de «El Comercio», Luis F. Borja (hijo), Manuel A. Larrea, Joaquín Gómez de la Torre, José Modesto Espinosa, Clemente Poncel; publicar este acuerdo por la prensa; y enviar copia auténtica al mismo al doctor González Suárez.

Además de lo anterior, se aceptaron las indicaciones que siguen: Que se compre la casa en que nació el doctor F. González Suárez, para que sea de la sociedad de Estudios Históricos; que se haga una edición completa de sus obras y se lleve á cabo una manifestación en su honor, el domingo 8 de Agosto. Falta que el Comité formule el programa respectivo.

COMPENDIO

DE LA Historia del periodismo en el Ecuador

Próximamente se dará á luz esta interesante obra, en un número editada y con numerosas fotografías, al módico precio de dos sucres. Se solicitan agentes en las provincias, pagándose buenas comisiones. Dirigirse al Dr. Juan B. Cerisola, apartado N.º 358.

Julio 21 de 1909.—10.—V.

Colombia

Por las noticias que van en seguida, se informarán nuestros lectores de que en nuestra hermana la república del norte, se van acrecentando los ánimos y renace la esperanza de entrar en una era de paz y bienestar.

EL SENADO ACEPTA LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE REYES

Por noticias recibidas de Buenaventura se sabe que el Senado de Colombia ha aceptado la renuncia que de la Presidencia de la República remitió desde Hamburgó el general Rafael Reyes; y que también se ha fijado el día 3 de Agosto próximo para elegir la persona que ha de sustituir á dicho general en el poder.

La opinión de los colombianos se inclina en favor del general Ramón González Valencia, ex-Vicepresidente de Colombia.

El Ecuador está dictando leyes reparadoras de los innumerables actos de atropellos y abusos cometidos por el general Reyes.

Dario R. Astudillo

—ABOGADO—

Estudio: calle de «Pichincha», 14. Cuadra, N.º 110. Teléfono nacional N.º 464. Teléfono de correos N.º 464. Apartado de correos N.º 327. Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Mayo 15 de 1909.

Alerta

De un colega ambateño tomamos el siguiente alerta que vale la pena de tomarse en consideración:

«Alerta.—Se sabe que el señor Antonio Gil, ex-Intendente de Guayaquil, está de regreso del Perú á donde ha ido, según se asegura, á vender á un sindicato peruano un mortecameño que se halla en una situación en un de las Islas de Galápagos.

Con dicho Señor han venido también los ingenieros que deben estudiar el asunto para formar el expediente correspondiente. Como este es un asunto harto serio, y que puede traer con el tiempo complicaciones internacionales, debe el Gobierno estudiar el particular para prevenir el país de cualquier incidente que pueda afectar su soberanía.

Acto de justicia

Refiriéndose *Fray Gerardo* á los insultos que los militares lanzaron al rostro del benemérito metropolitano de Quito, se expresa de la siguiente manera en su artículo de fondo del 25 de julio de curso.

Peró qué contraste! Mientras escritores de villa de uno y otro berberismo, la juventud distinguida, el pueblo honrado y laborioso, la mujer virtuosa y de talento preguntan á voz en cuello los méritos indiscutibles del insigne historiador y prelado literato; la menguada facción imperante, la que á la hora de ahora representa en la América el trastorno del orden social, el adversario de la barbarie, esa facción ridícula que no cabe dentro de ningún partido, porque dentro de ningún partido caben los traidores y perversos; esa facción, repetimos, ese pobre alfarismo, se levanta hoy airado para insultar, calumniar y tratar insolentemente al más grande de los ecuatorianos, al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo. ¿Como si los mismos puñados que despiden los malatares, pulturan, no diremos empapan, pero sí siquiera ofuscan la brillantez del Sol!

Emilio González Iglesias ABOGADO

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2.ª cuadra, N.º 208. Teléfono Nacional N.º 435, Casilla de Correos 342. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Sobre Policía

UNA OPINIÓN PERIODÍSTICA

Dice un diario de Quito: «Es lamentable ver que la prensa de Guayaquil reconozca de manera tácita una desmoralización tan grande en la institución de Policía, que encuentre raro y loabilísimo el que un gendarme no sea ladrón. Eso revela que en los hermanos puertos la corrupción era lo natural, y lo bueno algo tan extraordinario como un árbol de cacao entre la nieve».

Por desgracia, no de una manera tácita, sino en una más explícita forma, ha reconocido la prensa de este puerto, que la institución de Policía, á lo menos hasta hace poco, estuvo trabajada por elementos corruptores que maleaban su organismo; y, respecto de este mal han aducido pruebas de tal especie, que no queda la menor duda acerca de la exactitud de ese estado epidémico que estaba reclamando pronto y enérgico remedio.

Ahora bien, nadie ignora la humildad de los elementos sociales que contribuyen entre nosotros á formar la institución de Policía; todos sabemos también que es poco menos que una eterna remuneración con que se recompensa aquella peligrosa faena; y que el gendarme debe atender con su escasísima soldada á sus propios gastos y á los de su familia; y que de lo poco que recibe, todavía se le cercena para aniversarios, compra de uniformes, onomásticos de los jefes, etc., etc.

Es, pues, este un ser á quien la miseria pone en la cotidiana tentación de confundirse con los ladrones para hacer más llevadera su suerte.

Los que hemos estudiado esto de cerca, estamos curados de lirismos optimistas y de idealismos que vale eso que *llaman cumplimiento del deber* los que no se fijan en que la honradez es un verdadero heroísmo tratándose de hombres colocados en tan desgraciadas condiciones. Por eso creímos, y seguiremos creyendo, que la acción del gendarme Yepes fué altamente meritoria y que merecía un premio honorífico

que sirviera de estímulo á todos los que se dedican á ese áspero y difícil oficio público.

Confraternidad

Y CULTURA ENTRE UN COSTEÑO Y LA MUNICIPALIDAD DE RIOBAMBA

Como nota de algo que aunque muy sabido no siempre se tiene presente, esto es, de que el provincialismo egoísta va desapareciendo entre nosotros, y solamente por excepción hablan de él quienes prefieren la estrecha senda de la rutina á la amplitud de la sociabilidad que centupla las fuerzas humanas, transcritimos la renuncia que el señor Dr. Leonidas S. Benítez Torres hizo de su cargo de Concejal del Municipio de Riobamba, y los sentimientos de la sociedad que se movió, hicieron lujo sus colegas riobambos de la propia institución:

«Señor Presidente del Muy Ilustre Concejo Cantonal de Riobamba.

Cuando á principios del presente año elevé ante la Ilustre Corporación que Ud. tan dignamente preside, mi renuncia con el carácter de irrevocable, del cargo de Concejal Municipal, suando mi voto á favor de la renuncia al par que honrosa para mí (que tiene obligada mi gratitud) con que se me negó, tuve de resignarme y hacer lo posible en pro de los bien entendidos intereses de este Municipio, suando mi voto á favor de las deficiencias con toda mi buena y decidida voluntad.

Dentro de pocos días debo abandonar por tiempo indefinido esta ciudad y es llegado el caso de reiterar, más que mi renuncia, mis sinceras protestas de agradecimiento por las tan repetidas muestras de cariño de que he sido objeto, de parte de todos y cada uno de los habitantes de esta culla social, y en especial de mis colegas en el Concejo. «Suplico á Ud. hacer presente á los miembros del Concejo, mis sinceros votos por la ventura y justísimo engrandecimiento de esta Provincia, al par que á la sociedad de Guayaquil, me anima de corresponder en algo las tantas distinciones con que á por fía me han abrumado.

De Ud., Sr. Presidente, atto. S.S.

Leonidas S. Benítez Torres.

Riobamba, Junio 9 de 1909».

El señor Presidente: «Es ha sensible que nosocista en la colega, teniendo que trasladarse de nuevo á la ciudad de Guayaquil, dimita el cargo de Concejal que ha venido desempeñando con un patriotismo, un interés, un ardor que me ha merecido la gratitud y simpatías de toda la Corporación y de todo el pueblo. Deseo les somos de importantes servicios que efecticiendo su personalidad, han producido verdaderos bienes para la vida de la culla ha representado con tanto lucimiento.

—El señor Enrique Paredes comunicó que la peste negra habia invadido la lina de «Guayaquil» según nuestras noticias, se halla en la altiplanicie andina, y no á gran distancia de Riobamba.

El Ayuntamiento transmitió la noticia al señor Gobernador de la provincia.

—El doctor Benítez Torres, enterado de tal invasión, regaló lina y suero antibióticos para combatir el flagelo; y para el caso de que Riobamba misma fuese víctima por la peste, ofreció desempeñarse como agente de aquel Municipio en esta ciudad de Guayaquil.

Manuel A. Mateus

Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

Maquinarías

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos ó instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del alomado ingeniero señor Simón Zenke, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHNER.

Almacén: Calle de Pedro Carbo N.º 612 (Frente á la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

‘El Progreso’

Calle de “LA INDUSTRIA”

Teléfono Nacional N.º 652.—Teléfono Inglés N.º 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE AGUIRRE, PRIMERA CUADRA, Teléfono Nacional N.º 651.—Teléfono Inglés N.º 117.

—Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos. Dirección telegráfica.—«PROGRESO»—Guayaquil.

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD

WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE

OPORTOS, ROJO Y BLANCOS “SILVADILLY”

LICORES FINOS, ROLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS

VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTOS DE TODA CLASE

Vende á precios módicos

ERNESTO STAGG.

Cigarrillos Progreso Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

Intereses Generales

MISIVA

Sr. Director de EL ECUATORIANO.
Pte.

Acabamos de leer un artículo que ha publicado el señor Manuel Serrano, Gobernador del Oro, en la sección neutral de *El Grito del Pueblo*.

Si bien este caballero ha perdido bastante en el terreno de las facturas, desde que le hemos exhibido como responsable (a causa de un informe interesado y falso) de la mutilación territorial que nuestra República ha sufrido últimamente, conserva todavía algo de la audacia a que debió sus éxitos, y se avale a calificar al gerente autor del folleto *El avance de las peruanas sobre la frontera del Zarumilla*, folleto que puso en claro la felonía de aquel funcionario desleal é indigno de la alta confianza que le dispensa el Gobierno.

Si los diplomáticos que aconsejan al Señor Serrano lo han ignorado hasta hoy, deben aprender de aquí adelante, que el Ecuador y el Perú, en el dilatado curso del litigio que vienen sosteniendo por delimitación de fronteras, han respetado un *status quo*, es decir, un límite provisional de hecho, que oportunamente será ó no modificado por el de derecho que resulte en virtud del laudo arbitral; que ese límite de hecho que los dos países se han convenido en respetar, se ha alterado por la complacencia que ocasionó el mentiroso informe del señor gobernador de El Oro; que la prosecución del juicio arbitral no tiene las reclamaciones justas, cada vez que alguno de los dos países se avanza a ejercer dominio más allá del límite reconocido por ese *Status quo*; que precisamente en virtud de este obvio principio fue que el señor Arturo García se negó a presentar su reclamo ante nuestro canciller el Sr. don Luis Felipe Carbo; reclamo que no habría podido formularse si fuese admisible la novísima jurisprudencia internacional que el señor Serrano, en su boga el Mentor del señor Serrano.

Si el señor Arturo García, partiendo de un falso supuesto, reclamó, no hay motivo para que no pudiera hacer otro tanto el representante ecuatoriano en Lima, hallándonos como nos hallamos, asistidos del más evidente derecho.

En esto pensó el ignorante autor del folleto cuando propuso que se *dirigiera la protesta*, a fin de alcanzar que las cosas siguieran como estaban antes de que la *autoridad* del señor Serrano se hubiera dado por satisfecha con la inícia mutilación.

Queda, pues, probada la estulticia del consejo diplomático que se ha conseguido el señor Manuel Serrano.

Ahora bien, el señor Manuel Serrano parece que sabe consistir su salvación en el laudo arbitral de S. M. el Rey de España. Tenga entendido este mal ecuatoriano que porque la sentencia del Arbitro cofoque la línea divisoria más allá del Zarumilla como que somos nosotros, ó más acá del mismo, como quisiera el señor Serrano para vender caro el fondo de que es condómino, esa resolución arbitral no disminuirá la fealdad de su traición a la Patria, tanto más culpable cuanto que la cometió en el ejercicio de un empleo de alta confianza. Ya puede ponerse la raya en el río Tumbes, ya puede trazarse muchas leguas más acá del imaginario cauce

antiguo forjado por la codicia, la inmorality de la acción de señor gobernador quedará siempre la misma, aunque ese acto venga a dirimir nuestra contienda con el Perú.

Por lo demás, a nosotros nos basta con que el señor Serrano sea conocido como culpado, tanto a su Patria, creemos haber conseguido esto, y nos importa poco que el gobierno le decrete una apoteosis ó que la Corte Suprema le cina la frente con la corona cívica.

Ante la luz que se ha proyectado sobre aquel tenebroso negocio, será impotente el endiosamiento discernido al crimen.

El señor Serrano está ya juzgado por la opinión pública, y es inútil el proceso a que quiere someterse, damos nuestro voto porque regrese a su casa a esperar el fallo de la historia.

Un tétrico en discordia.

José A. Bognoly

ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo»
Teléfono Nacional N. 1275.

PASAJE

Julio 24 de 1909

Sr. Director de EL ECUATORIANO.
Guayaquil.

De tránsito por Cuenca, su ciudad natal, de donde partirá a Quito a tomar parte en el Congreso del presente año, hemos tenido aquí la honra de que permanezca durante pocos días el inteligente abogado, así como valiente y honrado diputado doctor Antonio A. Barzallo, quien, como usted recordará, formó parte de la minoría independiente del Congreso de 1908, y por cuya actitud republicana y activa pudo conquistarse la admisión y las simpatías de toda la República.

El doctor Barzallo ha resuelto hacer su viaje por esta vía, vive en Zarumilla a fin de ponerse al habla con los caballeros que componen las Municipalidades de Santa Rosa, Machala y este lugar, y personalmente informarse de las necesidades de cada pueblo para trabajar la próxima Legislatura por remediarlas hasta donde le sea posible; y para esto lleva un *memorándum* de los asuntos que servirán de tema a su labor parlamentaria; se esforzará por conseguir que se alivie siquiera en parte la crítica situación que confrontan estos pueblos, con su agricultura castigada por las malas estaciones y recargada de impuestos del comercio muerto por la crisis pecuniaria y el tremendo contrapeso de buhoneros chinos y turcos transformados en comerciantes de primera fila.

El doctor Barzallo es diputado por la provincia de Cañar, y no sabemos hasta hoy que los representantes de El Oro hayan hecho lo mismo; por el contrario, el Pasaje ha tenido que valerse de diputación extra para ir a Quito, para conseguir la manera de aliviarse de las enormes cargas impuestas por sus mismos representantes y de las cuales no aprovecha un solo centavo.

A este respecto debemos decir que hay cargos de provincia que no sirven sino de madrastras a los demás cantones que forman una sección territorial del país, y que no hacen otra cosa que alimentarse de la savia productiva de sus pueblos.

Mucho espera este Cantón de la labor desinteresada y patriótica del honorable doctor Barzallo, y confiamos que el resultado favorable que consiga en los asuntos que se le ha

encomendado, le aseguran a la imprescindible gratitud de sus corrientes danos de esta localidad.

—Se nota gran entusiasmo en esta población para celebrar el centenario del próximo 10 de Agosto, aniversario del primer grito de libertad americana, dado en las fallas del histórico Pelinchar, y el Concejo Municipal ha hecho circular el programa que contribuirá a solemnizar las fiestas que en honor de nuestros héroes nos proponemos verificar en esta gloriosa fecha.

Como contraste, señor Director, mañana nos enoquetecerá glorificando los nombres de los que nos dieron una Patria íntegra y libre de las cadenas españolas, aquí, a dos pasos de donde acabamos de sufrir una desmembración territorial que no olvidaremos jamás.

Oportunamente remitiré dicho programa para conocimiento del público.

—La muerte, esa enemiga implacable de la humanidad, la muerte, que con esa igualdad, sin dejar de ser los hogares en que penetra, el luto, la ofandad y el llanto, acaba de acometer con fiera de tirano el hogar de nuestro distinguido amigo el señor Alfonso H. Gálvez, arrebatándole de su seno en un mismo día dos de sus hijas, y tres niños; matando así de un golpe la esperanza, la ilusión del padre y el cariño entrañable de la desconsolada madre.

Los que hemos pasado por tan rudas pruebas del destino, podemos aquietar la inmensidad del dolor que en estos momentos ahoga el pecho de nuestro amigo, y deseamos que estas palabras de sincera condolencia que le enviamos, vayan a ser una flor más, puesta en la corona de esos ángeles que se fueron.

Ojalá la conformidad sea el bálsamo que restablezca la profunda herida abierta en el corazón de tan dignos padres de familia.

El Corresponsal.

Más sobre el crimen de ayer

En la comisaría 13 nacional se instruye sumario contra el gendarme N.º 63 Antonio Torres, a quien se sindicó como autor de la muerte del malogrado celador N.º 78. Patrocinio Erazo Ordóñez, de cuyo trágico fin murió ayer.

El criminal Torres permanece preso é incomunicado, desde tres horas después de cometido el crimen.

El menor Humberto Chavez, que presentó los maltratos causados a Erazo Ordóñez por Torres, declara acando á éste terminantemente.

El celador Ordóñez murió en el portal del colegio de «San Luis Gonzaga», en donde pidió que le dejasen acostarse, porque no podía ya caminar.

Los celadores Nos. 4 y 31 que lo llevaban al cuartel, por estar ebrio dicho Ordóñez, accedieron en vista de la imposibilidad en que se hallaba el preso para mantenerse en pie.

En la tarde de ayer los facultativos de policía, Drs. Murillo y Saona, se constituyeron en Morgue, y en presenciado comisario 13 nacional Sr. B. Aguiar, practicaron la autopsia del cadáver.

La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguá fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadras, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20,000 árboles de cacao entre chico y grande; 5,000 lit. de café cargador; 55 cuadras de potreros—janeiro y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadras de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paña de 30 botijas de carga, un tanque de fierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entendíderse con el suscrito ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la ciudad hacienda.

Aguiles Cabanilla.

Conflicto Argentino-peruano-boliviano

Protestas y manifestaciones contra el laudo PRENSA PAÑERA LOS DISCORDS EN

CONCORDIA

Los tres ministros que discrepan de la opinión del presidente de la república, apoyada por otros tres miembros del gabinete, acerca de un punto relacionado con las emergencias del fallo arbitral, se encuentran ya acordes con el pensamiento del jefe de estado. Hoy ahora en el gabinete uniformidad de pareceres y apreciaciones.

POTOSI

Julio 13.—Ayer se realizó a horas, 4 p. m. una grande manifestación la protesta contra la Argentina y el Perú.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la población, dando mueras a la Argentina y al Perú y vitoreando la guerra. Dirigiéronse después a los consulados argentino y peruano, cuyos balcones escalaron, y lanzaron los escudados para misotearlos.

Los oradores de costumbre señores Chacón, Caba, Gutiérrez y otros excitaron a la protesta. Por la noche se repitió igual manifestación en mayor número.

El día 10 elevó su renuncia telegráfica el cónsul argentino doctor Valente, que es de nacionalidad boliviana, por encontrar incompatible su cargo en estas circunstancias, con el de Diputado nacional por Potosí; sin embargo declaró que no quitará el escudo argentino antes de que sea aceptada su renuncia, cuando algunos le pidieron que lo hiciera.

LOS PERIODISTAS

El doctor Carrasco ministro de gobierno, invitó a su despacho a los directores de los diarios y periódicos que se editan en La Paz, a fin de cambiar ideas acerca de la situación producida por el fallo arbitral. Todos los concurrentes a esa conferencia manifestaron conformidad de ideas, en cuanto a la decisión del árbitro argentino y sobre la necesidad de recomendar la mayor moderación posible en las manifestaciones populares.

Estudiantes en Chile. Nuestros jóvenes compatriotas, estudiantes en la universidad de Santiago de Chile, nos dan a conocer, mediante partes telegráficas, que protestan enfáticamente contra la injusticia cometida por el Presidente de la república Argentina en el litigio de límites con el Perú y que remitirán en el próximo correo la protesta original formada por todos ellos.

PROTESTA DE SICASICA

Los suscritos reunidos en comisión popular, después de una madura deliberación, habiendo tenido pleno conocimiento de que el presidente de la República Argentina había pronunciado un laudo arbitral contrario a la justicia y al derecho, por testar contra ese injusto fallo q' por otra parte desdice de la Constitu-

«AMARGO ANGSTURA SIEBERT CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co. MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO STAGG. UNICO AGENTE.

La espléndida hacienda «MACONAC», en la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabanas de ganado vacuno de cría buena clase y 400 reses lanaras. Además cuenta con inmejorables terrenos para el cultivo de cereales. Para más pormenores dirigirse a la Administración de este diario.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERÍA «Selecta» de José M. Ortíz.—Quito—Apartado Núm. 99.

VIDAL VELASCO C. comerciante. Importación directa en Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.

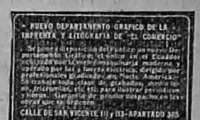
ción Política del Perú, de su goberna y de todos los documentos oficiales en que se contiene, por parte de aquella república y de sus poderes públicos, que Azángaro, Carabaya y otros puntos, son de la pertenencia de Bolivia; mientras que en el mencionado laudo se ha declarado contrario, en la sentencia. Páase lo del jefe árbitro que manifiesta tener algún vínculo secreto con la república del Perú a quien ha favorecido.

Los mismos suscritos declaran q' su protesta, en caso dado de conflicto, será armada, tratando de defender su patria, y desde luego protestan con toda la energía de que es capaz el honor boliviano contribuir con su sangre y no omitiendo sacrificio alguno en aras de la integridad nacional, vigilada por sus mismos administradores, que son responsables ante Dios y el pueblo boliviano.

En fe de ellos suscriben la presente en Acomá, a 10 de Julio de 1909, Vicente H. Tellería, presidente municipal, Simón Ocampo, municipio J. Olave, municipio, José Peláez, municipio, Julio Bustillos, Toribio Gutiérrez, Justo J. Lanza, Isaura B. Cortés.

Melchor Escudero, B. Camberos, N. F. Carrasco, Juan de la C. Castaños, José M. Lopera, C. Romero, M. F. Olave, José R. Alarcón, Eustaquio Lizarró.

Siguen muchas firmas.



En los climas cálidos se pierden a menudo las fuerzas...

Millones de Niños Infortunados...

Imperial Granum el ALIMENTO Sin Dulce

es un vía de obligar a que los pequeños enfermos se carguen con una masa que...

adicto, no pasa de ser veneno para...

IMPERIAL GRANUM se halla de...

Paraná, J. O., Carré & Sons, New York, N. Y. A.

E. PALACIOS ANDRADE

—A BOGADO—
Ha establecido su estudio en la calle de Pichinch N.º 110 casa de señor Enrique Robde.

Perú y Bolivia

Respecto de los incidentes ocurridos entre el Perú, Bolivia y la Ar-

GRAN COGNAC 10 AÑOS DE Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera C^o Arbac C^o Joaquin Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.

En Mantá,—Francisco J. Cantos

En Babahoyo,—Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones

Inserimos 1 continuación que se menciona el día 12, recibo del inventario de esta medicina, ascendiendo a 3,000 el número de éstos:

Leed con atención lo que dice su distinguido hacendado de El Guabo.

En honor de la «Patria», el señor CANET, del señor César A. Pajuelo L., mi prójimo Rosendo Rosado pudo sanar fácilmente, de una herida de machete, de considerable, que se abrió en la mano izquierda, quedando así demostrada la eficacia del medicamento de su invención, que me ha servido en la curación de heridas a.

Guabo, Junio 8 de 1909.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

Y MENOS SOBRESABIDOS DE JERUSALEM

La máquina de escribir Underwood

SIN RIVAL. Escritura enteramente á la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGO, agente exclusivo en el Ecuador.

gentina, hemos obtenido las siguientes noticias cablegráficas: Buenos Aires, Julio 28.—El Ministro americano Sherrill sostuvo una larga conferencia con el Presidente de la República, sobre el incidente con Bolivia, pero nada se le ha hecho trascendental.

detenido desde anteañoche en el local de Policía. Los 100 sucos

El niño Washington Cristóbal García Almonázar, es el favorecido con el premio de 100 sucos, correspondiente al sorteo Núm. 620 del domingo último.

Estatuos aprobados. Se han recibido, aprobados por el Gobierno, los Estatuos de la «Liga Anti-alcohólica» de reciente fundación en esta ciudad.

Catedral de Guayaquil. Confianza en la ferilicisima y proverbial generosidad de la tuita sociedad guayaquileña, se ha dado principio á los trabajos de reparación y pintura de la fachada de nuestra Catedral.

Obra meritoria es contribuir al espiñador de la casa de Dios; y es también obra de patriotismo conservar los monumentos que embellecen á Guayaquil, emporio del progreso nacional.

Las erogaciones se remitirán al suscrito, quien, en su nombre y en el de V. Capitán Catedral, anticipa á todas las personas caritativas, los más sinceros agradecimientos.

Muerto violenta. En la mañana del domingo, á las diez, practicarán ejercicios de agua en el «Maldón», las compañías pertenecientes á la primera y segunda brigada del cuerpo de bomberos.

Legada de presos. De «Pascales» han traído en calidad de presos, con un oficio para la intendencia, á los hermanos Manuel, José y Manuel A. Larrosa, quienes hasta segunda hora permanecen detenidos en el cuartel de policía.

Muerte violenta. En la mañana del hoy, en una cochaca de la calle de «Laaristasa», murió repentinamente el jornalero Justino Yagual, á consecuencia de un violento derrame cerebral, según pudo comprobarse por los médicos del servicio de la Morgue.

Victima de un engaño. En la comisaría de turno se ha presentado la señora Adelaida M. Zambrano, á denunciar que ha sido víctima de un engaño, por parte de un extranjero que se presentó como oro y en 16 sucos, un oro que examinado resulta ser de cobre.

La comisaría ha ordenado la captura del bolionero de mala fe.

Captura de un caco. Hoy por la madrugada fue capturado en la calle de «Quito» Ildefonso Mujica, en el preciso momento en que intentaba robar en la habitación de Marcelina Díaz, situada en la calle mencionada.

Estafa. El señor José Valeriano Murillo, dueño de una pulpería en la calle de «Chanduy», ha sido estafado en más de 200 sucos, por un individuo que le servía en calidad de dependiente, quien fugó con el producto de la estafa.

Incendio sofocado. A las diez y media de la noche ocurrió un principio de incendio en la cochaca de doña Mercedes Pazdes, situada en calle de Chile. Se debió á haberse encendido el cortinaje de un toldo, gracias á una imprudencia de dicha mujer.

El incendio fue sofocado oportunamente por los vecinos y transeúntes.

Valparaiso, 28.—Por despachos particulares que se han recibido de Lima, se tiene conocimiento de que las tropas peruanas se reconstituyen diariamente en la frontera boliviana.

Remitido

Quito, Julio 20 de 1909. Al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Federico González Suárez.

Plé. Ilustrísimo Señor: Nuestra vista de ayer no sólo obedeció al deber de manifestar nuestro afectuoso recuerdo en el día de vuestro onomástico, sino á algo más serio y significativo.

Nuestra actitud mental y meditación os manifestó, intus, solamente, que se algo más era, Ilustrísimo Señor, un acto de reparación social por las injurias y calumnias que se os han inferido, en una hoja suelta impresa, que no la hemos visto, pero que la opinión pública la ha calificado ya, como un libelo calumnioso y ofensivo á la Dignidad episcopal; y, además, como un documento denigrante y depresivo de las altas dotes cívicas, sociales y científicas, reconocidas en vos por la fama universal.

La sociedad os ha hecho y hará justicia, con sus elocuentes actos de reparación por las ofensas de que habéis sido víctima.

Nosotros nos complacemos por ahora, en hacer esta cordial adhesión de afecto al Jefe de la Iglesia Ecuatoriana, y al amigo, muy sinceramente querido y respetado.

RUMADORES.—Boquillas elegantes y baratas, vende, AQUILES MARRUL.—Calle Pichincha, frente al Banco Agrícola.

El día

Social. El señor doctor Nicolás Durán, cura párroco de Catarama, ha llegado á esta ciudad, y se volverá á la península tan pronto como se lo permitan las diligencias que relacionadas con su ministerio, motivaron su viaje.

Locura repentina. Hoy, en la tarde, debe ser reconocido por los médicos de Policía, Marrullo y Saena, don Víctor A. Villegas, propietario de un establecimiento de platería, situado en la calle de «Chanduy», entre las de «Municipalidad» y «Sucre», quien de una manera repentina ha perdido el recto uso de las facultades mentales. El demente Villegas permanece

URUGUAY

Torpedero uruguayo. Montevideo.—El gobierno ha contratado una torpedera en los astilleros de Valken.

El precio estipulado es de setecientos mil pesos oro, y la fecha de entrega será á fines del año entrante.

COLOMBIA

La renuncia de Reyes aceptada. Bogotá.—La cámara del Senado aceptó la renuncia elevada por el presidente Reyes.

La cámara del Senado y la de diputados sesionarán el tres de Agosto para proceder á la elección de sucesor.

MARRUECOS

Combate entre moros y españoles. Melilla.—Hoy se combatió encarnizadamente con los moros, que fueron rechazados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

Se tienen informes de que el actual gobernador de las fuerzas, general Marina, es muy poco popular entre sus soldados.

Los españoles ocuparon nuevas posiciones y se apoderaron del cadáver del coronel Marinón.

la aviación, después de efectuar la voladura del Rheims.

JAPON

Accidente en un buque. Tokio.—Mientras el buque de guerra «Asahi» estaba efectuando ejercicios de tiro al blanco en la Bahía de Ise, estalló uno de los cañones y resultaron cuatro marineros muertos y dos oficiales con tres soldados heridos.

PERسيا

Pensión para el ex-Shah. Teheran.—El gobierno le ha ofrecido al ex-Shah una pensión anual de cinco mil libras esterlinas, con la condición de que abandone Persia inmediatamente.

¿Donde hay los mejores Helados, Frescos y Licores?

En la Dulcería La Palma.

Gacetiilla

Calendario

JULIO, viernes 30.—Santos Rufino, Abdon y Zenón, mártires; Ezequiel y Teodomiro, obispos; santas Maximina, Donatila, Segunda y Berta, mártires.

Movimiento Administrativo

El Presidente del Tribunal de Cuentas avisa recibo de la razón de las escrituras que durante el primer trimestre de este año, se han otorgado en los escribanos públicos de esta provincia, y de los cañones de Daule, Yaguachi y Santa Elena.

El Secretario 2º de Hacienda comunica haber citado legalmente al señor Obdulio Pérez con la sentencia recaída en la cuenta de la Tesorería de la Junta Superior de Sanidad corrida á su cargo durante el año de 1906.

Se ha dispuesto el libre despacho de una cantidad de maderas leñadas para el kioso de Chile en la Exposición Nacional.

Se ha juramentado el señor Felipe Rivadeneira, designado para abrir de cargo del depósito de Aduana Núm. 1, en reemplazo del señor Horacio Figueiras.

Envíase el jefe político de Santa Elena, copia del acta de cortinamiento que el 20 del presente mes ha practicado á la Tesorería Municipal de ese cantón.

Se ofició al Tesorero de Hacienda, dando aviso de que en el batallón «Almagra» se ha destinado de alta al capitán Nicolás Galfraga en reemplazo del de igual clase, don José Julián Pérez.

Comisarios de turno

Durante la presente semana hacen el turno los comisarios de Orden y Seguridad, en el orden siguiente: De contravenciones el 3º, señor Gregorio Morán B.; De sumarios y demandas, el 3º, Manuel de J. Aguilar.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy. El «García Moreno» para Vinces, á las 6 de la mañana.

El «Paiguimí» para Babahoyo, á las 12 m.

El «Mariscal Sucre», para Daule, á las 12 y ½ p.m.

El «Chimborazo» para Babahoyo, á las 1 p.m.

La «Lanchita Isabel», para Vinces, á las 12 m.

Vapores que salen mañana. El «Pampero» para Babahoyo, á las 1 p.m.

ATENCIÓN NUNCA VISTO EN GUAYAQUIL

DISCOS «VICTOR»: 10 pulgs. á S. 1.20—Operas, Zarzuelas, Canciones, Banda 12 " " " " " 4 S. 2.00

10 " Sello rojo á S. 3.—Cantadas por Scotti, Plancon, Campanari, Journet, Nuibo y Cavalieri, De Lussan, Nielsen, etc.

12 " " " " " S. 5.—Constantino, Juch, Cavalieri, Nielsen, etc., etc.

12 " " " " " S. 6.—Caruso, Scotti, Campanari, Melba, Sembrich.

12 " " " " " S. 7.—Patti, Scotti y Sembrich.

Discos «Columbia», de 10 pulgadas, dobles, perfecta superficie, hermosismo tono, duran más que cualquier otro, á S. 2.50 cada uno.

Agujas francesas marca «Idea» para gramófono, caja de 200 agujas á 80 centavos.

«Librería Escolar», calle de Pichincha, frente al Banco Comercial y Agrícola.

Guayaquil, Julio 27 de 1909.—1 m. Aquiles Marrul.

Realización definitiva MIGUEL G. HURTADO

Participa á sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL GUAYAS

Malecón No. 1603, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Linon, Emperatriz, Señor, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para todo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzado, etc.

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden á 7½; los de 15 á 12½; los de 20 á 15 es de 25 á 20; los de 30 á 25, los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.

NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

Llegada de vapores fluviales

El «Pampero», procedente de... Segundo Boina, Ramón Vera, José E. Pino, Raimundo Bonilla, señora E. Barros, y Belisario Solís. —El «Ernesto», procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros: Samuel Cabrera, Ramón Medina, Carlos Neira, Concepción Vda. de Neira, Reinaldo Carvalho, Almeida Arévalo, doctor Alejandro Carvalho, Domingo Díaz, Antonio Vega, Jesús de Neira, César Neira, Asibál Arévalo y Cleopatra Arévalo.

Comunicación telegráfica

El servicio de los telegrafos del Estado, era esta mañana el siguiente: con el Norte, franco hasta Quito; con el Sur, libre hasta Loja; con Manabí, interrumpida, y con el Centro, franco hasta Alausí.

Telegramas rezagados

Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes: Manuel María Ordóñez, Zacarías Montalvo, Jerónimo Campoverde y Abelardo C. Salazar.

Despacho de Aduana

Para su inmediato despacho han sido presentados los pedidos de Aduana de los comerciantes siguientes:

Alfonso Roggerio, Parodi y Bruzzone, Krüger y Ca, Rickert y Ca, Lorenzo Tons, Solá y Cía, Kwon San Loon, Man Lee y Cía, Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, Zunino y Lanza, Manuel Barrio Nuñez, Lambay y Velaz, Compañía de Iluminado, Compañía del Ferrocarril, Gobernación del Guayas y L. Guzmán & Hijos.

Datos de Policía

La comisaría de turno ha juzgado hoy a 24 contraventores por diferentes faltas.

Se impusieron multas que montan a la suma de 45 suaves.

A pedido de Rafael Caicedo, se ha ordenado la captura del menor Indalecio Guevara, sirviente suyo, que anda fugitivo de su poder, desde hace 15 días.

En la calle de «Mediobarán», se capturó a Damasio Morán, por escandaloso.

Por ebrios y bulliciosos fueron condenados a 14 días de prisión Manuel Franco y Delina Zapata.

Por vago fue capturado el menor Celestino Arguello, a la calle de «Colón».

Se han tomado varias declaraciones en el juicio contra el autor ó autores del robo cometido hace cuatro días en la Capilla del Cementerio Católico.

Se envió esta mañana al Hospicio a Adalmino Menozzo, por ser pobre de solemnidad.

Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía los ayudantes señores José Calero y Manuel Manue Vázquez.

La rendita de la población la hacen 150 celadores, con 4 capitanes y 12 oficiales.

Registro Civil

Nacimientos

Hoy se han inscrito las siguientes partidas de nacimiento:

José Manuel de Ceramín Olegario Zenón, Félix Alicia Campoverde, Homero Argaldo Henríquez, Fidel Rufino Calero y Luciano Montalván.

Defunciones

Ayer ocurrieron las siguientes: Matilde Lidia Higuera, 2 años, hijo de lombres, Mercedes Carvajal, 46 id. uremia; N. N., mal nacido; Delina A. Llaqui, 6 meses, hijo de, y Maclovia S. Bermúdez, 40 años, tisis.

Luzuelo

La existencia de enfermos en el Luzuelo «Coronel», es hoy la siguiente:

Enfermos de bubónica 17 Id. de fiebre amarilla 4 Total 21

—En el transcurso de las últimas 24 horas, no se ha registrado ninguna defunción.

Servicio de la guarnición

Hace hoy el servicio de jefe de día de la plaza el sargento mayor, don Manuel de J. Brito.

—La visita de los enfermos del Hospital de la Cruz Roja, la practicó esta mañana el capitán don Lucas Parrales.

—Las guardias de plaza han sido cubiertas hoy por el Regimiento de Artillería «Suerte» y el batallón «Vencedores».

—Se ha concedido 15 días de licencia al feroz de fragata don Alfredo Cañarte, perteneciente a la Capitana de este puerto.

—Se ha dado de baja del caza-torpedo «Liberador Bolívar» al ayudante de fogogenero, Carlos Ordóñez T.

Turno de Boticas

En la presente semana, el servicio de turno, lo hacen las boticas que se expresan:

—La «Marina», situada en la calle de «Pichincha».

—La «Boca fuerte», situada en la plaza del mismo nombre.



Maravilloso Remedio

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortes, alceras, llagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, llagas rebeldes (búlgalo Colombiano) &c? Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel.

El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades de los: los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos a la vida recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo asombrado curaciones con el uso del CANDOC. El resultado de muchas curaciones recomienda de por sí esta sin rival medicina.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Puzmiño y García «a un sucre el frasco».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guayas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo a Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos para el franqueo.

¡ATENCIÓN! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestre a quien las solicite; remítase cinco centavos para el franqueo.

AMALIA

bien,—contínuo volvió a levantar su preciosa cabeza, yo soy libre, señor, perfectamente libre, no debo a nadie cuenta de mis acciones, sé que cumplo, y sin el mínimo esfuerzo, un riguroso deber que me aconseja mi conciencia, y sin prohibirlo, porque no tengo derecho para ello, digo a usted otra vez, que será contra toda mi voluntad si usted se aleja de mi casa como lo desea, sin salir de ella perfectamente bueno y en seguridad.

—¿Cómo lo desee! ¡Oh! no, Amalia, no!—exclamó Eduardo aproximándose a la seductora beldad que se empeñaba en retenerlo;—no, yo pasaría una vida, una eternidad en esta casa. En los veintisiete años de mi existencia yo no he tenido vida, sino cuando he creído perderla, mi corazón no la sentí; el placer, sino cuando mi cuerpo ha sido atormentado por el dolor; no he conocido en fin la felicidad, sino cuando la desgracia me ha rodeado. Amo de esta casa el aire, la luz, el polvo de ella, pero temo, temo por los peligros que usted corre. Si hasta ahora la pro-

dencia ha velado por mí, ese demonio de sangre que nos persigue a todos, puede descubrir mi paradero y entonces... ¡oh! ¡Amalia, yo quiero compar con mi felicidad el sosiego de usted, como comparará con toda la sangre de mi cuerpo cada momento de la tranquilidad de su alma!

—¿Y qué habría de noble y de grande en el alma de una mujer, si no aros-trase también algún peligro por la salvación del hombre a quien... ¿a quien ha llamado su amigo?

—¡Amalia!—exclamó Eduardo tomándome entusiasmado una de las manos de la joven.

—¿Cree usted, Eduardo que bajo el cielo que nos cubre no hay también mujeres que identifiquen su vida y su destino a la vida y el destino de los hombres? ¡Oh! Cuando todos los hombres han olvidado que lo son en la patria de los argentinos, deje usted a lo menos que las mujeres «conserve» la generosidad de nuestra alma y la nobleza de nuestro carácter. Si yo tuviera un hermano, un esposo, un amante, si fuese necesario huir de la patria, yo le acompañaría en el destierro; si peligraba en ella, yo interpondría mi pecho entre el suyo y el puñal de sus asesinos; y si le fuese necesario subir al cadalso por la libertad, en la tierra que

Janer é Hijo

Preños de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909: Por Esos Mundos—Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidad \$ 5. Al Rededor del Mundo—Madrid—Revista mensual ilustrada La Ilustración SUD AMERICANA. Dueños Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de notas, «Paris en Sud-América.» \$ 24. LE CHIC PARIS-EN-FRANCE—Vina-Na-ya, revista mensual \$ 30. REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Barcelona.—Periódico mensual EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESU. Revista mensual \$ 4. LA HORMIGA DE JESU.—Barcelona.—Ilustración católica mensual \$ 6. RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por los P. F. de la Compañía de Jesús \$ 8. HOJAS SELECTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6. Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

Gratis, Gratis

Este álbum por estampillas 500 un Rosario < 2.000 Una pluma de fuente < 1.000 Reloj de lujo < 10.000 Acudid por el catálogo de otros premios. Las estampillas son las usadas de correos. INTERNATIONAL PUB. CO. Box 903—Tucson—Arizona... Estados Unidos de América.

PARIS AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París como todos los que tengan créditos litigiosos ó de fácil cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas: Todas las personas a quienes conenga una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquier especie. Los que Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA. Pueden dirigirse con entera confianza a Sr. E. LEBEOUF, 18 Place des FETES, 18, PARIS-CLICHY (Francia) corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción a quienes le honren con sus encargos. Los honorarios serán muy MODICOS.

Dr. Francisco M. Rendón CIRUJANO DENTISTA Calle General Elizalde Núm. 18 Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Importante prevención

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE OIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimulando su reconocido nombre algunas fábricas de cigarrillos en Guayaquil y Quito, lo hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO»

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calte Nueve de Octubre 2º. cuadra, Núm. 215 y 210 Librería:—Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y colegios.—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador.» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías. Papelería:—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de obra, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc. —Cuchillos manijares—Lavatorios—Jaulas—Florereros—Vapor Bazar:—Sofes—Pilleros—Charoles—Cubetas—Palleros—Jarras—Limbrés—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc., etc. —Damos preferente atención a las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facsimiles.—Dorado a fuego en cartones. Cola para Rodillos, etc., etc. —«Chile—Ecuador» obra muy interesante a \$ 1.50

Targetas de visita, blancas y de luto, impresas. a \$ 3, 2, 1.50 y 1 ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

Uzcátegui y Cia

están templadas en el mismo tuego divinizado del alma.

—Cierto, Amalia, cierto. Mi vida no había pertenecido jamás a mi corazón, y ahora...

—¿Ahorá?—le preguntó Amalia agitando convulsiva entre las suyas la mano de Eduardo.

—Ahora, vivo en él: ahora, amo, Amalia.—Y Eduardo, pálido, trémulo de amor y de antusiasmo, llevó a sus labios la preciosa mano de aquella mujer en cuyo corazón acababa de depositar, con su primer amor, la primera esperanza de felicidad que había conmovido su existencia; y durante esa acción precipitada, la rosa blanca se escapó de las manos de Amalia, y deslizándose sobre su vestido, cayó a los pies de Eduardo.

A las últimas palabras del joven el semblante de Amalia se coloreó radiante de felicidad; pero instantáneo, rápido como el pensamiento, ese relampago de una evaporó, y la reacción del rubor vino después a inclinarse una hermosa flor abatida por la brisa, la espléndida cabeza de la tucumana. Los manos de los jóvenes no se separaron, pero el silencio, ese elocuente emisario del amor, a quien se debe tanto en ciertos momentos, vino a hacer